



FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	ABRIL 2026
NUMERO DE CONTRATO:	081-MDN-COGFM-ESDEG-2026
CONTRATISTA:	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Documento para Pago						
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	636825	10/09/26	1			
Informe de supervisión	3	20/ABR/2026	2			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante	54626	20/ABR/2026	1	LUIS CORTES		
Entrada de bienes y servicios	880181	20/ABR/2026	1	DANIEL MARTINEZ		
Registro presupuestal de la obligación	54326	21/04/26	1	Jhona V.P.		
Anexo comprobante de la obligación	54326	21/04/26	1	Jhona V.P.		
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Visto Bueno Jefe de Presupuesto						



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 1 de 6

Bogotá D.C. FECHA: abril 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 081-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No.3 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	Andrés Roberto Solano Ricaurte
C.C. No.	1.110.459.262
Dirección Del Contratista	Carrera 54ª #167A – 41 Torre 2 Apto 704 – Oikos Aristas
Correo Electrónico Del Contratista	andresroberto1187@gmail.com
Objeto	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero en Multimedia para el Centro de Simulación y Análisis de Crisis (CESAC), en la actividad profesional categoría H, con el fin de realizar la creación de contenidos multimedia para la integración al simulador y proyectos requeridos para la simulación.
Fecha De Suscripción	Enero 22 de 2026
Fecha De Inicio	Enero 23 de 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (11) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$45.353.000,00) M/TCE, sin IVA por ser régimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 11426 de fecha 22/01/2026, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS, REC 10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	13026 del 23 enero 2026
Recurso presupuestal	R10

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
Ejecución Contratos Prestación Servicios
Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión**

Página 2 de 6

**Forma Y
Condiciones De
Pago**

El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley):

11 pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS (\$4.123.000) M/CTE sin IVA.

De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar.

PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar:

- Soporte de haber recibido la información relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano)
- Compromiso anticorrupción, por el cual se da a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa).

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social conforme a la normatividad vigente y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario.

PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la cuenta de Ahorros No. 15399159650 Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA o en otra cuenta designada con anterioridad al vencimiento del pago, por medio de aviso escrito con no menos de quince (15) días calendario de anticipación y previa entrega de la certificación bancaria en original, sin perjuicio de los retrasos en el pago que se puedan generar por el trámite de habilitación de la cuenta en el SIIF.

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 3 de 6

	PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.				
Modificadorio	TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
	ADICIÓN- REDUCCIÓN- SUSPENSIÓN-OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Final (+ modificadorio)	N/A				
Plazo De Ejecución Final (+ modificadorio)	N/A				
Nombre Del Supervisor	TC. JAVIER ALEJANDRO DURAN ROA				
Número De Resolución De Nombramiento	Resolución 001 23 de enero del 2026				
Teléfono De Contacto	3208507474				
Correo Electrónico	javier.duranr@esdeg.edu.co				

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	N/A
Número De Resolución De Nombramiento	N/A
Teléfono De Contacto	N/A
Correo Electrónico	N/A
Motivo del Cambio de supervisor	N/A

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101162191 de fecha 23-01-2026, expedida por Seguros del Estado y aprobada mediante acta No. 081 de fecha 23-01-2026 que cubre los siguientes amparos, así:

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 4 de 6

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	22/01/206	10/07/2027	\$9.070.600

2.2 Modificación de la póliza: **NO APLICA**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Crear y virtualizar los objetos 3D (modelos, entidades y props) para el desarrollo de los ejercicios de simulación con los softwares disponibles en el centro de simulación.
2	Actualizar la Base de Datos referentes a los objetos elaborados de acuerdo con las últimas actualizaciones de las capacidades de las fuerzas y que se requieren de acuerdo con las últimas versiones del software de simulación existentes.
3	Verificar los modelos a nivel de detalle LOD para la eficiencia de los ejercicios de simulación
4	Determinar y ubicar los controles para el movimiento de los modelos 3D.
5	Integrar los objetos 3D al simulador VR-FORCES.
6	Crear escenarios virtuales para los ejercicios de simulación que se presente durante la etapa contractual.
7	Participar, coadyuvar y operar las herramientas de simulación que se utilizan en los diferentes ejercicios de simulación que se desarrollen durante el periodo contractual.
8	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
9	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
10	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
11	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.
12	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
13	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
14	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
Ejecución CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 5 de 6

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Creación de entidades unidades militares	Ver imagen 1 – 5 del anexo
2	Actualización Base de Datos– SMS	Ver imagen 2 del anexo
3	Colocación de controles para el movimiento de los modelos 3D (Jerarquía).	Ver imagen 3 del anexo
4	Integración de los objetos 3D al simulador VR-FORCES	Ver imagen 1 – 5 del anexo
5	Creación de ambientes simulados para los ejercicios de simulación que se presente durante el periodo contractual.	Ver imagen 4 del anexo
6	Participar, apoyar y operar las herramientas de simulación que se utilizan en los diferentes ejercicios de simulación que se desarrollen durante el periodo contractual	Ver imagen 5 del anexo
7	Construcción del video Seminario Conjunto “Operación Atila” en Adobe Premier Pro.	Ver imagen 6 del anexo

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
02/03/2026	59718685	4.123.000	1.750.905	218.900	280.200	9.200
10/04/2026	74636819	4.123.000	1.750.905	218.900	280.200	9.200

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

1. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, **TC. JAVIER ALEJANDRO DURÁN ROA** supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 081-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 3 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
27.27 %

2. BALANCE

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 6 de 6

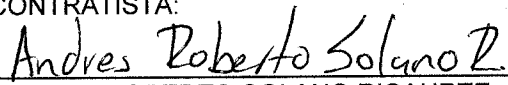
BALANCE	
DESCRIPCIÓN	VALORES
VALOR INICIAL CONTRATO	\$45.353.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR REDUCCIÓN	\$0
VALOR PAGADO	\$8.246.000
PAGO PARA ESTE INFORME	\$4.123.000
PENDIENTE POR PAGAR	\$32.984.000

3. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Anexo 1 evidencias	2
Certificado Aplicación Decreto 2231/2023	1
Planilla mes de Marzo	1

Atentamente,

CONTRATISTA:


ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE
C.C No 1.110.459.262 de Ibagué

SUPERVISOR


TC. JAVIER ALEJANDRO DURÁN ROA
C.C. 79/884.558
Jefe del Centro de Simulación y Análisis de Crisis

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**, certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

- a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)**
- b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.

☒ X

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de abril del año 2026

Firma: Andres Roberto Solano R

Nombres y Apellidos: Andrés Roberto Solano Ricaurte

No. de Cédula: 1.110.459.262 expedida en Ibagué

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicará la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1110458262	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE		Carrera 54A #167A-41 Torre 2 Apartamento	9407440	andresroberto1187@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74636819	10/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200	No. Autorización	Valor		9.200	0	0	9.200		92	9.200

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	I110459262	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE	Carrera 54A #167A-41 Torre 2 Apartamento	9407440	andresroberto1187@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

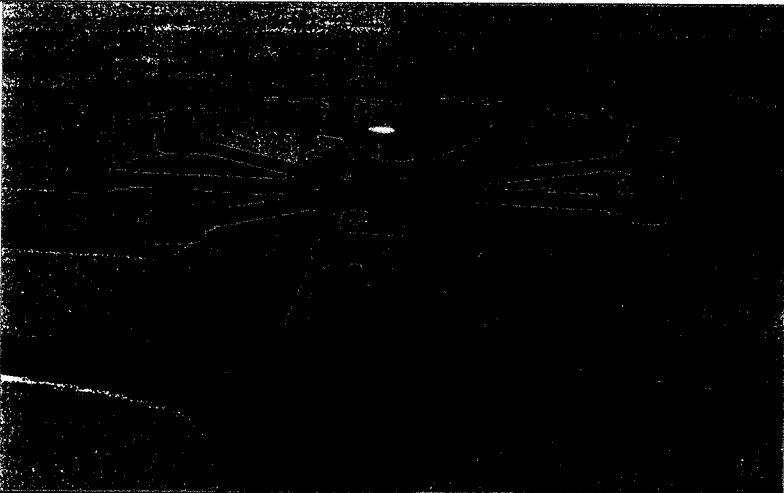
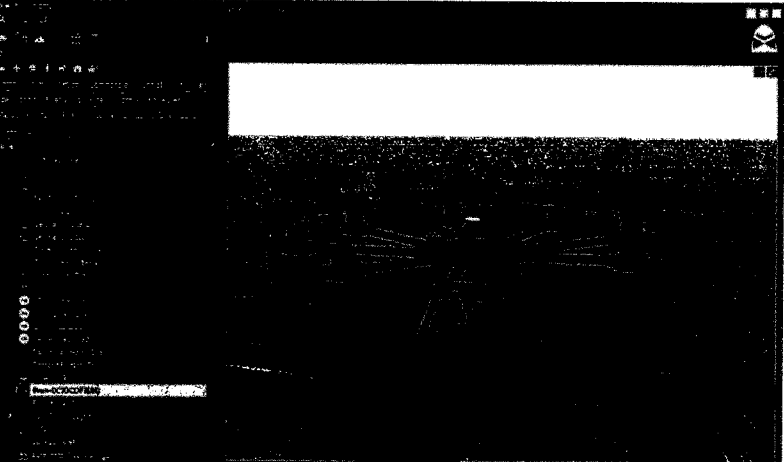
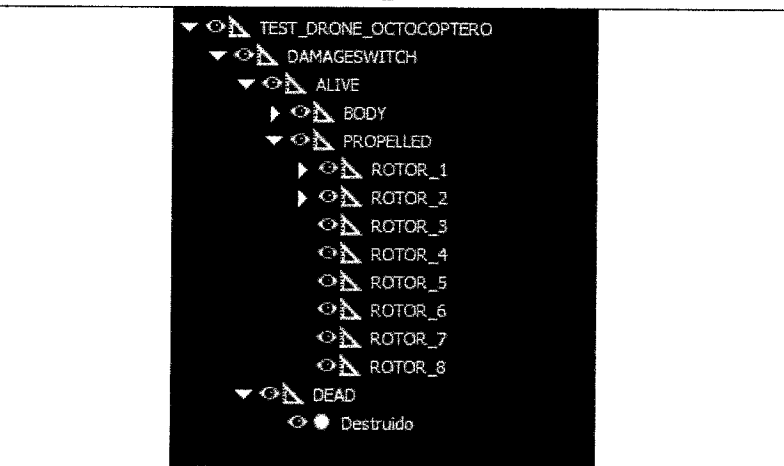
DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74636819	10/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

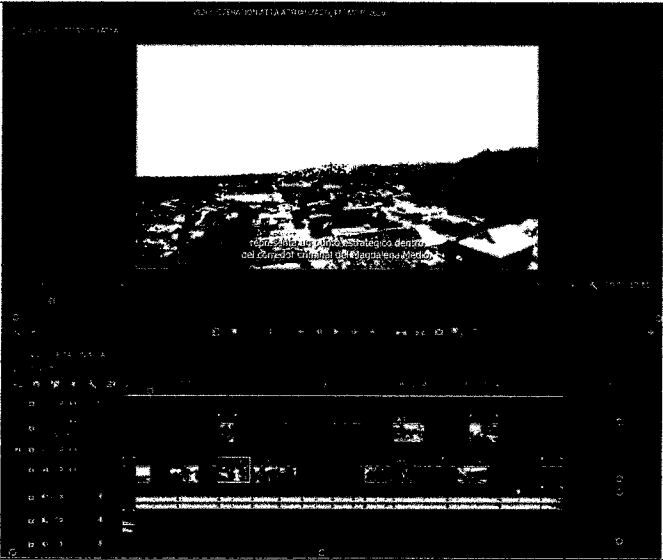
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colaborador	Salario	Excedente	Colaborador	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1110459262	SOLANO RICAURTE ANDRES ROBERTO	59	0														230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EP8005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

ANEXOS

1-5		Se creó y se virtualizo como entidades los siguientes objetos: 1. Dron-OCTOCOPTERO
2		Se actualizó la Base de Datos de las entidades con el nuevo formato MEDF para la reciente versión de VR-Forces 5.1 1. Dron-OCTOCOPTERO
3		Se realizaron nuevos controles de nodos jerarquización de Distribución Interactiva Simulada – DIS con un nuevo formato de importación al VR-Forces llamado FBX. 1. Dron-OCTOCOPTERO

4		1. Escenario de Simulación de Ataque de Drones
5		1 – 2 Ejercicio de Simulación de la Maestría de DD.HH. 3 – 4 Ejercicio de Simulación "Ciberdiplomacia" MAECI. 5 – 6 Reunión de Seminario Conjunto DD. HH.

6		Construcción del video Seminario Conjunto "Operación Atila" en Adobe Premier Pro.
---	---	---



COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOSDoc. Material
5003880181-2026
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		20.04.2026	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
SOLANO RICAURTE ANDRES ROBERTO	1110459262		4500559254		

TRAZABILIDAD: PAGO 3 / 081-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ANDRES ROBERTO SOLANO RICAUR		1,00	UN	4.123.000,00	4.123.000,00

TOTALES

4.123.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

Fecha: 20.04.2026 09:37:29

DANIMARC

Pag. No. 1 / 1

**Cuenta por pagar Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHicortez

LUIS HERNANDO CORTES LEON

Unidad ó Subunidad

15-01-02-001

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2026-04-20-2:48 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	54626	Fecha Registro:	2026-04-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Nro. Compromiso:	13026	Nro. Cdp:	11426
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	4.123.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	4.123.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	1110459262	Razón Social:	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.: RECONOCIMIENTO HONORARIOS PS ABRIL 2026

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
C.C. 3.159.633 DE SAN FCO CUND.



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHjlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-21-4:12 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	54326	Fecha Registro:	2026-04-21	Unidad /	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Vigencia	Actual	Estado:	Generada	Requier	No
Valor Inicial:	4.123.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.123.000,00
Valor	34.920,00	Valor Neto:	4.088.080,00	Saldo x Ordenar:	4.123.000,00
Nro. Cdp:	11426	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	222403

TERCERO

Identificacion:	1110459262	Razon Social:	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	PAGO 03 CONTRATO 081-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-04-21
---------	---------------------------	-------	---	--------	------------

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 222403 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	34.920,00
249054001	Honorarios	0,00	4.088.080,00
511179001	Honorarios	4.123.000,00	0,00
	Sumatoria	4.123.000,00	4.123.000,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS O	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE	Nación	10	CSF	4.123.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	4.123.000,00

Objeto: PAGO 03 CONTRATO 081-2026

PD. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHNvillar
Unidad ó Subunidad: 15-01-02-001
Ejecutora Solicitante: NELCY JOHANA VILLAR PEREZ
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-21 4:32 p. m.
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	54326	Fecha Registro:	2026-04-21	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	13026
Valor Inicial:	4.123.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	4.123.000,00	Saldo x Ordenar:	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	34.920,00	Valor Neto:	4.088.080,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	11426	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	222403	

TERCERO

Identificacion:	1110459262	Razon Social:	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	15399159850	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	54626	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	-------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	PAGO 03 CONTRATO 081-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-04-21
---------	---------------------------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							4.123.000,00	0,00	4.123.000,00	4.123.000,00

Objeto:	PAGO 03 CONTRATO 081-2026
---------	---------------------------

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-21	Generada	4.123.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.614.892,00	0,966 %	34.920,00	34.920,00

CF. CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO - ESDEG-



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MHJdurap

JOHN EDINSON DURAN PLATA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-02-001

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha y Hora Sistema:

2026-04-29 4:16 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	131486226	Fecha Registro:	2026-04-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	54326
Fecha Máxima Pago:	2026-04-24	Código de Referencia:	04500079700131486226	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	4.123.000,00	Valor Deducciones:	34.920,00	Valor Neto:	4.088.080,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	4.123.000,00	Valor Deducciones	34.920,00	Valor Neto	4.088.080,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1110459262	Razón Social:	ANDRES ROBERTO SOLANO RICAURTE	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	15399159650	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	CONTRATO 81/26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2026-04-22
---	---------	----------------	-------	------------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	34.920,00	34.920,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-21	4.123.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. JOHN EDINSON DURAN PLATA

TESORERO ESDEG